

# EL FERROCARRIL.

## PERIODICO GENERAL.

Sale dos veces á la semana.  
Se insertan avisos á precios módicos.

San José, Noviembre 15 de 1879.

Vale DIEZ centavos el número

RAFAEL CARRANZA,  
Editor Responsable.

### AJENTES.

SAN JOSE.	Imprenta de la Paz.
CAETAGO.	Victoriano Rivera.
HEREDIA.	Francisco Perez.
ALAJUELA.	Joaquin Sibaja M.
PUNTARENAS.	José L. Gallegos.
SAN RAMON.	Alejandro Cardona.
LIMON.	Hilario Escobedo.

### EL FERROCARRIL.



#### Analogías y discrepancias.

La inminencia de una guerra centro-americana, es el tema de las conversaciones y, pudiera decirse, la cuestión que está á la órden del día.

Nada mas natural que el sentimiento público se conmueva ante la perspectiva de una lucha armada, y aquí en Costa-Rica la sensación que ha producido esa inmotivada amenaza, es profunda, vivísima, pero gloriosamente viril.

Estamos asistiendo al grandioso espectáculo de un pueblo que se levanta á la altura de toda su altivez cuando se siente herido en sus mas caros intereses: estamos presenciando esos supremos momentos históricos en que sociedades predestinadas se preparan para cumplir designios providenciales.

La Nación y su Jefe, fuertes por la conciencia de la justi-

cia de la causa y por sus poderosos elementos, estiman como ilusorias las pretensiones de los Gobiernos de Occidente, y nosotros reconociendo toda la verdad que entraña la sensatez de este juicio, solo pudiéramos explicarnos la realización de la guerra por la inexorable ley de la expiación á que están condenados Barrios y sus aliados, y porque cuando llega la hora de la regeneración de los pueblos, Dios pone la fuerza al servicio del derecho.

La fuerza y el derecho están del lado de Costa-Rica. Sin elevarnos á mas altas consideraciones, sin querer penetrar y discutir las causas deletereas que, desde muy léjos, han venido perturbando la paz de Centro-américa é impidiendo el desarrollo de la prosperidad, en sus complejas y variadas manifestaciones, nos proponemos hacer una breve apreciación de los Generales Guardia y Barrios, que en la época presente personifican la civilización y la barbárie, el progreso y el retroceso en la América-Central.

Para nosotros, los hombres son sus obras, y éstas el mas seguro criterio para juzgar á aquellos.

Estas analogías y discrepancias pudieran ser llevadas muy lejos, pero nos hemos impuesto límites, en gracia de la brevedad. Las que vamos á apuntar compendian, sin embargo, contrastes bien marcados y las causas inmediatas y determinantes que impulsan al General Barrios en la senda de una guerra temeraria.

No puede entrar en nuestras

miras hacer del General Guardia un modelo de perfección; ningun hombre ha realizado ni realizará ese ideal. Si los hechos de Barrios, cuya revelación no es por cierto una novedad, puesto que la prensa del país y la extranjera los ha divulgado sin contradicción, confirman el dicho célebre de E. Sue, de que *los completamente malvados, son por dicha fenómenos muy raros*, abandonamos este juicio al pueblo centro-americano, para quien escribimos las siguientes analogías y contrastes:

*Guardia*-se reveló á la Patria derramando su sangre en la guerra nacional contra los filibusteros.

*Barrios*-se dió á conocer como rebelde montañas vertiendo sangre de hermanos.

*Guardia*-ascendió al Poder jugando la vida en lucha desigual contra un gobierno que se habia enagenado las simpatías del país.

*Barrios*-llega al Mando Supremo jugando perfidia contra un gobernante amigo que le habia dado posición y sacado de la oscuridad.

*Guardia*-Dictador, convoca al pueblo para que se dé instituciones republicanas y, obediéndolas, gobernó conforme á ellas.

*Barrios*-Dictador, instala Congresos Constituyentes para disolverlos en seguida como inútiles é inconvenientes, y exige y obtiene facultades omnímodas.

*Guardia*-Presidente Constitucional, deposita el mando, se va á Europa y regresa sin obstáculos á encargarse del gobierno.

*Barrios*-Dictador, hace lo mismo en su Ministro Sarmiento; pero peniéndose á la cabeza de numeroso ejército, vuelve precipitadamente de la frontera salvadoreña y destituye con vilipendio al Ministro; objeto de sus temores,

*Guardia*-sostiene el crédito del Banco Nacional con el crédito y los recursos fiscales de la República.

*Barrios*-funda otro Banco con las expoliaciones de los bienes de la Iglesia, testamentarias, etc., y distrayendo los fondos en provecho propio y para guerras injustificables, lo hace quebrar.

*Guardia*-rindiendo culto á la libertad de conciencia, practica amplia tolerancia religiosa, sin otra restricción que la que impone la moral.

*Barrios*-aceptando el mismo principio, decreta la libertad de creencias, pero persigue encarnizadamente al clero católico.

*Guardia*-llamándose demócrata, hace perfectamente inviolable la vida humana.

*Barrios*-declarándose liberal democrático, levanta cadalsos hasta por delitos políticos, tortura y degrada en grande escala.

*Guardia*-dignifica y respeta la mujer, abriéndole Colegios de educación á la altura de la moderna civilización.

*Barrios*-abre al bello sexo institutos de mediocre educación; y se reserva el derecho de infligirle la pena de la red y la tonsura.

*Guardia*-con una población tres veces menor que la de Guatemala y con impuestos indirectos, módicos y voluntarios,

cubre holgadamente el presupuesto mas lujoso de Centro-América, invierte cada año mas de un millon de pesos en obras públicas de indisputable utilidad y queda últimamente en caja una existencia de seiscientos mil. Deuda interior es desconocida en la República.

*Barrios*-con una poblacion tres veces mas numerosa que la de Costa Rica, con exorbitantes contribuciones directas é indirectas, no alcanza á cubrir la lista civil y militar y el déficit es perenne y aterrador. La deuda interior es de muchos millones.

*Guardia*-origina edificios públicos en las ciudades principales, que bien pueden llamarse palacios.

*Barrios*-despacha en el antiguo palacio de los Capitanes Generales de la Colonia, que amenaza ruina, y presta atencion preferente á las casas que sirven de presidio.

*Guardia*-emprende y está llevando á feliz término la grande obra del ferro-carril interoceanico y hace que el silbido de la locomotora se oiga ya en ambos mares. Y sin arredrarse por las estafas de especuladores que abusaron de la confianza en ellos depositada, consagra los recursos ordinarios fiscales en mas de seis millones, suma superior al producto neto de los empréstitos negociados en Europa para la empresa.

*Barrios*-consume mas de seiscientos mil pesos en una carretera, que partiendo de la Capital debia llegar á Isabal, pero que abandonada, solo queda el insignificante trayecto trabajado para testimonio de la ineptitud y recuerdo de las ingentes cantidades exigidas á los capitalistas. Verdad es que se ha decidido á hacer una via férrea de limitada utilidad local.

*Guardia*-Dictador, es asistido en el Gobierno por un Con-

sejo de dignatarios que emana del voto de la Nacion.

*Barrios*-muy superior á la sociedad que manda, ilumina las luces y la esperiencia de los demas, y solo pide consejo é inspiraciones á sus instintos y al ciego egoismo.

*Guardia*-interviene en el concierto de los pueblos centro-americanos, pero interviene con el ascendiente que dan la razon y el poder moral; jamás para imponer gobiernos, mezclarse en el gobierno interior de los Estados, y hacer prevalecer su caprichosa voluntad.

*Barrios*-interviene con los argumentos depresivos de la fuerza: pone y destituye gobiernos á quienes ata la cadena del esclavo y suprime la autonomia de los pueblos centro-americanos, que caen bajo su autoridad de horca y cachillo.

*Guardia*-quiere la union de Centro-América con un Gobierno al nivel de los principios republicanos y en armonia con los verdaderos y legitimos intereses de los pueblos. Como hombre de razon, busca la luz.

*Barrios*-pretende tambien la union de la América-Central con un Gobierno encabezado por él y modelado por el violento é irresponsable que ejerce en Guatemala. Como hombre avezado á las malas pasiones, busca las tinieblas.

*Guardia*-cruza en todas direcciones, casi solo y á toda hora, el territorio de Costa-Rica y se entrega confiado al amor de sus conciudadanos y al testimonio de su conciencia.

*Barrios*-visita sus dominios al amparo de numerosas guardias pretorianas y se abisma en los reproches de una conciencia culpable, que no le permite las gratas satisfacciones de la tranquilidad.

*Guardia*-al primer asomo de una turbacion pública, recibe la ofrenda voluntaria de hombres y propiedades.

*Barrios*-en los conflictos nacionales hace marchar á sus

siervos con la persuasiva elocuencia e látigo.

*Guardia*-en su trato privado tiene las maneras del hombre culto y caballero, y un corazon abierto á los sentimientos generosos.

*Barrios*-es la antítesis de su rival: hay episodios que avergonzarian al labriego mas cerril.

*Guardia*, en fin, es un revolucionario incorregible, porque es obrero del progreso y porque cree con Lamartine que el verdadero revolucionario es el que asimilándose, identificándose con las exigencias salvadoras de una época, abre nuevos horizontes á los pueblos.

*Barrios*, en fin, es revolucionario al estilo de Masanielo, que brilla con siniestro fulgor.

Despues de estas breves pinceladas, ¿cabe comparacion entre Guardia y Barrios? ¿Será dudoso el éxito de la guerra en el caso de ser posible? Puede vacilarse en la eleccion? Si tal pudiera, habria de renunciarse al sentido comun, y exclamaríamos como el romano vencido: ¡Virtud, no eres mas que un fantasma!

Pero eso no puede suceder.

## REMITIDOS.

Sr. Editor de "El Ferro-carril."

(Concluye.)

Los Gobiernos del Salvador y Honduras están siempre colocados á la altura de sus tradiciones. Ellos muchas veces han sufrido la tutela del de Guatemala, y los vinculos que hoy los unen no son otros que los que les inspira el temor de ver derruidos los cimientos de sus ambiciones, sacrificando por ella la soberanía de sus Estados aliados por la idea, por el pensamiento; aliado en realidad, como lo está el vasallo con su señor, á quien teme y de quien se ve obligado á aceptar cualquier condicion por pequeña y mezquina que sea y forzado necesariamente á seguir la suerte de aquel.

Que los Gobiernos del Salva-

dor y Honduras sufren el patronato del de Guatemala, está fuera de duda; que esos mismos Gobiernos están obligados á pagar un tributo se deduce fácilmente; y que ese tributo debe corresponder á las miras del de Guatemala se ve claro.

No nos extraña pues, que el Salvador y Honduras, miren como suya la causa de Guatemala, si la identificacion de esa causa no depende sino de la unidad de accion cuyo foco es el General Barrios; y no nos sorprende que sus Gobernantes corroboren su política y secunden sus intentos; sabido es que el General Barrios es enemigo del General Guardia, porque le sirve de valuarte contra los tiros su ambicion y sed de mando, porque mira en éste el verdadero soldado de la República, el denodado Jefe de la libertad Centro-americana que le tiene en jaque sus pretenciones de dominio y absorcion sobre esta República.

Cuando se inauguró en el Salvador la Administracion del Dr. Zaldívar, concebimos la esperanza que algo bueno, algo trascendental para Costa-Rica, para la América-Central, surgiria de allí. Palpamos no sólo la deferencia con que fué mirado por el General Guardia el Dr. Zaldívar, por la proteccion que le dispensó, sino tambien por la singular estimacion con que le prodigó la sociedad Costaricense.

Todos estos antecedentes, unidos al prurito de conceder algo grande y noble en el corazon del hombre, por pervertido que éste se halle, nos hicieron concebir la ilusion de que la gratitud del Doctor Zaldívar no tendria limites, no solo para con Costa-Rica, mucho mas aun para con el General Guardia, de quien recibiera cuantiosos y señalados favores, y que conociendo su política, sus aspiraciones, sus tendencias por el desarrollo intelectual y material de los innumerables elementos de riqueza de todo Centro-América, trataria como Jefe de un Pueblo hermano, no sólo de secundar sus magníficos proyectos, sino aun mas de unificar su política para consolidar los intereses de estas secciones, y realizar de esta manera la República Federal, sin menoscabo de la so-

beranía de los Estados. ¡Desengaño terrible! Hoy el Dr. Zaldívar dirige sin consideración alguna una calumnia al mandatario de Costa-Rica y un reto temerario á un pueblo que le abrigó tanto tiempo en su seno y que le hizo conocer á él personalmente la grandeza de alma de sus preclaros hijos.

Pequeño, muy pequeño se ha mostrado el Dr. Zaldívar al pueblo Costaricense, y aun mas si se quiere criminal; porque la ingratitud, es un crimen de lesa humanidad, tanto mas grande cuanto mayor es el número de beneficios recibidos.

¿Es acaso que el Dr. Zaldívar, unificado en aspiraciones, en ideas, en instintos con el General Barrios, pretenda acompañarlo en la realización de su sueño dorado y que se haga tambien la ilusión de ver, para colmo de su ingratitud, ultrajado por opresoras huésteres el Pabellon Costaricense?

Delirios son esos, quimeras. El Costaricense que pacíficamente goza en sus hogares del fruto de su trabajo, que no hace éco á las ambiciones de partido, ni influye en su ánimo la exacerbación de políticos que pretenden medrar, no está inerme, tiene conciencia de su deber, sus fuerzas no flaquean, ni su valor fluctúa en el momento de la lucha. Su corazón tranquilo por la serenidad de sus goceos, arde constantemente con sacrosanto amor patrio; y sabe calmar con plomo el hambre de los que intentan devorar su suelo.

¿Cuáles son las maquinaciones del General Guardia para influir en la política interior de los otros Estados? Proteger al desvalido que se ve arrojado de su suelo, que sufre el ostroicismo por salvar á su Patria de un tirano. ¿Es acaso un delito tenderle magnánimo la mano, para hacerle menos dura y amarga su condición de proscrito? Esto es simplemente el cumplimiento de los grandiosos principios de la fraternidad social.

Lamentarse debiera el Redactor Oficial del "Diario" Salvadoreño de la tristísima situación á que ha quedado reducido su Presidente; lamentarse debiera de sus hermanos los guatemaltecos que

se ven obligados á soportar hoy un tirano, para quien no hay un medio por cínico que sea, que no ponga en práctica para desvastar una de las mas importantes secciones de la América-Central y enriquecerse á sus expensas.

El Gobernante Costaricense, cuya conducta lamenta el Redactor del órgano oficial del Salvador, tiene hoy suficientemente á que atender en su patria para no entregarse á bajas maquinaciones. Consagrada como está su atención en la magna obra del Ferrocarril interoceánico, sin descuidar de esparcir su acción benefactora á toda obra por grande ó pequeña que sea que tienda al engrandecimiento del país, está lejos de tomar parte en las contiendas civiles de los otros Estados.

Lamentarse debiera el Redactor, de que los Gobiernos de Guatemala, el Salvador y Honduras se afanen en romper por mentidas protexas de fraternidad, los vínculos y las tradiciones gloriosas de estos pueblos.

Nos consuela la idea de que no tarde los mismos que hoy miran bajo un prisma, mañana vean rota la venda, y si entiendo el desengaño, sacudan con una conmoción violenta y aterradora el peso que los agobia.

Su fallo, empero, será inexorable y la historia marcará con indelebles caracteres para hundir con eterna excreción la memoria de los que han vilipendiado la libertad Centro americana. Entónces vendrá el equilibrio base fundamental de la perfectibilidad social.

#### A. GLIMACO DE LA ROCHE.

En el número 351 de "El Ferrocarril" se encuentra un remitido con el encabezamiento de "Un resplandor", y firmado por Abdalá, en el cual se habla mal, en general, de todos los empleados de esta Provincia, y se singulariza en seguida con la Policía y la I. C. Municipal.

Cuando el que escribe firma, se sabe quien es responsable de lo escrito; pero cuando el escritor se encubre bajo el anónimo, se ignora quien ataca, y en tal caso, es preciso examinar lo escrito y aplicar las reglas de la Lógica y del buen sentido, para deducir la categoría del escritor.

En este caso si el anónimo es correcto, moderado, respetuoso y bien fundado en sus argumentos, se supone

que su autor es educado, instruido y talvez bien intencionado; pero si el escrito es incorrecto, soez, de mal gusto y falta de verdad en sus aseveraciones, es lícito juzgar que su autor está plagado de los mismos defectos.

Dejando esta apreciación al público sensato, trataré de contestar el artículo á que me refiero, siguiendo el desorden en que allí se encuentra la crítica, y bajo el concepto de que el que escribe, aunque es empleado, en nada defiende su insignificante personalidad; pues deja el juzgar si cumple o no con su destino á sus superiores y al público.

Principia el anónimo Abdalá por decir que algunos maestros llegan tarde á la escuela, que llevan novelas ú obras de poesía, y que pasan las tardes con algun policía en sempiterna charla, en una vinateria

Estos cargos universales á todos los maestros de la Provincia, son insultos, á no ser el de llegar tarde á la escuela, para cuya falta existe el Inspector de escuelas encargado de remediarla. El estar las tardes en cualquier parte conversando no es un acto reprehensible; lo seria el embriagarse ú otros semejantes.

Dice en seguida que la Policía ve escándalos en la plaza y no los corrige: esto no es cierto, y para creerlo seria necesario que precisara los hechos; pues yo, por el contrario, he presenciado que la Policía donde quiera que hay un escándalo, lo corrige en cuanto le es posible.

El mal estado de las calles de esta Ciudad, se debe á la construcción de la cañería. Todo herediano sabe que el contratista de aquella obra, es obligado á dejar las calles en buen estado, como antes estaban; pero, habiéndose suscitado una cuestión entre la Municipalidad y el contratista sobre entrega de la obra, la cual pende ante el Supremo Gobierno, no puede la Policía proceder á la reparación de las calles, porque, á mas de hacer un gasto de consideración, le traeria al Municipio una responsabilidad.

Hace poco que el Municipio ordenó una reparación indispensable en las calles, y esto bastó para que el contratista de la cañería pretendiera, por ese hecho, que se le diera por recibida la obra, pretencion que rechazó energicamente.

La Junta Itineraria no está por verse; desde que la ley la crió está nombrada y en ejercicio. El Municipio cumplió por su parte con lo que la ley le ordenaba á este respecto.

Pasa despues el anónimo á enlodar la memoria de un Gobernador á quien la fama sigue mas allá de la tumba, y le hace el terrible cargo de haber levantado un edificio para hacer un molino en tiempo que ya no habia trigo.

No es cierto que aquel edificio se principió á hacer para un molino,

pues solo una parte de él, como de dos varas de frente, tenia tal destino.

Aquel Gobernador quiso hacer allí una casa para recreo habitacion: todo lo tenia preparado para concluirla, pero su muerte violenta le privó de dar fin á ese edificio: no fué culpa suya no terminarlo.

Ese Gobernador á quien hoy se inculpa, fué un ciudadano distinguido, ocupó la primera Magistratura de la Nación, fué siempre patrióta progresista y desinteresado, y murió sirviendo al público: por eso el Congreso decretó una pensión á su familia, y todo herediano conserva en su corazón, un sentimiento de gratitud á su memoria, porque la ingratitud es el defecto que mas envilece al individuo.

Ahora bien ¿qué calificativo merece el que escarnece la memoria de un ilustre ciudadano á quien la Nación ha mirado como benefactor, cuando ese ciudadano no existe y no puede defenderse?

No es la Municipalidad la encargada por la ley para vigilar los empleados de la Provincia: el art. 57 de las Ordenanzas Municipales dá esa atribucion al Gobernador de la Provincia.

El nombramiento de un Ayudante en el Liceo, en un individuo que no sabe Gramática, tiene esta explicación: el actual Ayudante ha sido examinado y aprobado en Gramática castellana; pero hace abstracción de su persona. De suerte que el incógnito escritor, cuya pericia en las materias que trata, nos es desconocida, no tiene razon para hacer la calificación de ignorantes á los Profesores del Colegio de San Agustín y demas empleados de enseñanza: contra todo este personal, como he dicho, no tiene mérito un anónimo cuyas capacidades son desconocidas.

La Municipalidad del año anterior para nombrar el personal de enseñanza, tuvo á la vista el resultado de los últimos exámenes; ellos fueron presidiados y practicados por personas competentes y honorables, y no hay motivo para creer que ellas tuyieran la mala fé de engañar al Municipio, dando buenos informes.

El Colegio de San Agustín se halla establecido en el mismo edificio que las Carceles; pero independiente, con puerta y ventanas á la calle, y sin donde los alumnos vean á los presos.

Se estableció allí el Colegio para economizar veinticinco pesos mensuales, que la Municipalidad pagaba ántes á un particular por otro edificio, economía á que la ha obligado la escasez de sus fondos y sus mayores gastos en otros edificios para enseñanza en los barrios, en las escuelas de nueva creación.

El mobiliario del Colegio no es ciertamente de primera clase, pero es suficiente para el buen servicio de Maestros y discípulos. Los bienomebles es un adorno que á todos agrada; pero es una exterioridad que no tiene relacion con la enseñanza

misma, pues toda persona medianamente culta sabe que el adelanto en los planteles de enseñanza se debe á la competencia y dedicacion de los Maestros, y á la aplicacion y buena disposicion de los discípulos, y no á la clase de muebles en que se sientan ó escriben.

Afirmar que ninguno de los Bachilleres graduados en Heredia merece el título, es una temeridad; esa aseveracion es insultante á los que fueron sus Réplicas, al Rector del Colegio y á los Profesores. ¿En qué razones se funda el anónimo para hacer una afirmacion tan degradante?—En su palabra de honor!!

Prescindiendo de mi opinion individual porque asistí á algunos de los exámenes previos á grados, he oido el voto de personas competentes y todos opinan que los exámenes fueron lucidos: acaso la envidia habla en lugar de la justicia!

Respecto á que en las paredes del Colegio no hayan mapas, es por ahora ese, un adorno inútil, puesto que en este año no se da la asignatura de Geografía.

En el presente año el personal de la Municipalidad, en su mayor parte, es conocedor de las materias que se enseñan en el Colegio y demas planteles de educacion; se aproximan los exámenes que él presenciara y presenciara los resultados, sin necesidad de consejos anónimos.

Termino suplicando al escritor anónimo que por honor de la Provincia en que se dió su artículo, al tratar de las principales autoridades de la misma, si se le vuelve á ocurrir, escriba con la decencia que se merece al asunto, pues si bien es cierto que todo ciudadano tiene el derecho de censurar los actos públicos de los funcionarios, tambien lo es, que en buena sociedad nadie está escusado de guardar las reglas mas comunes de urbanidad, aun tratando á sus inferiores; pues el público encierra todas las clases sociales y se le falta al respeto mas comunmente de lo que se cree.

EMILIO RAMÍREZ.

Heredia, 27 de Octubre de 1879.

## ANUNCIOS.

En la casa N. 21, calle del Carmen, se compran y venden alhajas, y se da dinero á interes sobre toda clase de prendas.

San José Noviembre 12 de 1879

AGUSTIN TAPIA & COMPANIA.

Un arriero dejó en mi casa una romana quebrada é incompleta que con ayuda de Pintareñas, hacemos de dos

años; mi sobrino la hizo componer y completar; para usarla, y el costo es \$ 11.50 cs. Quien crea pertenecerle, ocurra por ella, rindiendo pruebas.

Noviembre 11 de 1879.

J. Joaquin Alvarado.

## MUSICA.

Habiéndome trasladado á esta Capital y pudiendo disponer de tres dias en la semana me ofrezco al público como instrumentista, Director ó maestro; y como contratista en todo lo relativo á mi profesion, ya sea en los pueblos ó en las Provincias, y para cualquiera conbinacion que se pretenda.

GORDIANO MORALES.

## ¡¡INTERESANTE!!

A LOS DUEÑOS DE PIANOS.

Carrillo N.º 3 Occidente accesorio.

El que suscribe, agradecido á la venévola acogida que ha tenido en sus obras de reparaciones y afinaciones, y deseoso de que las personas que tienen aun sus pianos en mal estado puedan aprovechar esta oportunidad, para que queden en su primitivo estado, participa: que, teniendo compromisos con otras poblaciones del exterior, solo trabajará en esta República, hasta fines del mes entrante de Noviembre.

Las personas de las Provincias vecinas pueden remitir sus órdenes por correo á su Taller.

Los de cartago pueden dirigirse al Hotel Aguilar, Oficina del Doctor Angulo.

ESTEBAN PERALTA.

## FUNDICION DE SAN JOSE.

“Toda orden que se dirija á este establecimiento relativa á la ejecucion de cualquiera obra de mecánica, herrería ó fundicion, deberá de constar por escrito cuidando de que sea bien detallada y precisa, autorizada ademas con la firma del interesado, el que depositará en la Administracion, en moneda corriente y como garantía, la mitad del precio en que se estime aproximadamente el valor total de la obra, completando el pago al recibirla, en los Talleres de la Fundicion, á su satisfaccion y de acuerdo con las instrucciones escritas.

Ninguna orden se pondrá en ejecucion sino se ha llenado pre-

viamente el requisito anterior.

Las órdenes relativas á trabajos de carpintería ó carrocería, se pagarán al contado al recibo de la obra.”

San José, 14 de Setiembre de 1879

## ACEITE

Higado de Bacalao Pancreático DE DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PEGHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de *Acete de Higado de Bacalao*, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tómase tambien, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adiccion de *Pancreatina*.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el *Acete de Higado Pancreático de Defresne*, como único agente para curar radicalmente el

RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

## JARABE y PASTA

de SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdós.

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extincion de la voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

## PASTILLAS PECTORALES

DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris.

Bajo la forma de un delicioso confite, tomado con gusto por los niños como así mismo por las personas mayores, estas pastillas contienen los dos principios mas calmantes é inofensivos de la materia médica. Se emplean con éxito contra

la Tos, la Gripe, la Bronquera, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, los Dolores de garganta, la Coqueluche, las Enfermedades del pecho.

ENFERMEDADES DEL PEGHO

curadas con el

## JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris.

Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup>.

Calma la Tisis, hace desaparecer los Sudores nocturnos, cura

los Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

## ASMA

Aliviada y curada por medio de los

## CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris.

Est nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer, por completo los síntomas mas violentos tales como

la Asma, la Tos nerviosa, la Bronquera, la Extincion de la voz, el Insomnio, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis la aguda.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup>.

## CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris.

Es el remedio mas inofensivo y al propio tiempo el medio mas eficaz para combatir las diarreas coleriformes en tiempos de epidemia.

La Crema de Bismuto es de una eficacia reconocida en

las Diarreas, las Disenterias, las Gastritis, las Gastralgias, los Cólicos y las Ulcaciones intestinales.

Tómase á la dosis de una cucharada de las de café, por mañana y tarde, algunos minutos antes de las comidas.

## UN VALIOSO

Descubrimiento Médico



JARABE DE VIDA DE REUTER

LA ENTOMERA BERTRAND.

Esta medicina fué descubierta por la anciana Entomera BERTRAND que durante más de 50 años no se ocupó más que de enfermos y de hospitales. Compónese absolutamente de Plantas, Yervas y Raíces, y es agradableísimo tanto al paladar como al olfato, pues es estimulante y aromática. Es un purgante seguroísimo que limpia el estómago y los intestinos sin causar nausea ni dolor. No debilita nunca, y deja el sistema libre sin resaca los intestinos como acontece con los demás purgantes. Pódesse administrar á los niños y á los inválidos con toda confianza; garantizándose que en toda ocasion dará por resultado la curación completa de toda indigestion ó estreñimiento. La ademas un poderoso estimulante y VIGORADOR DEL HIGADO. Sus efectos sobre la sangre y los humores son verdaderamente asombrosos, pues son más inmediatos y completos que los de cualquier otro Depurativo conocido, teniendo ademas la ventaja de que despues de remover y arrancar el veneno de la Escrífula, de las Ulceras malignas, ó de los Tumores Cancerosos, lo arrastra fuera del sistema por la evacuacion. Ningun otro depurativo hace esto—con todos ellos el paciente tiene que tomar píldoras ó otro purgante desagradable cualquiera, pues de lo contrario el veneno se queda en el sistema y vuelve á la sangre. El JARABE DE VIDA de REUTER es muy agradable al paladar, y no se necesita de una segunda dosis para alcanzar el efecto purgante.

## Alivia Dolor de Barry

Puramente vegetal; para uso interno ó externo; cura en un minuto. Pruebese! Pruebese!!

ESTABLECIDO EN 1801.

## TRICOFERO De Barry.



PARA EL CABELLO,

Restituye infaliblemente el pelo á las cabezas calvas con tal que las raices no estén enteramente muertas, lo que rara vez acontece.

Torna infaliblemente en suave, brillante y largo el cabello débil, ralo y decedente.

Extirpa infaliblemente la caspa y blanquea suavemente la piel del cráneo. Como ardoño elegante nada hay en el mundo que pueda competir con él. Fvorecido hace más de 50 años por la nobleza de Inglaterra, Francia, España, y Alemania, y por las primeras familias de América.

La Belleza al Alcance de Todos.

## CREMA DE PERLAS DE BARRY.

Purifica y suaviza el cutis, embellece el semblante extirpa toda imperfeccion y hace pasar á cualquiera cara de 40 como de 20. Pruebese.

Imprenta de la Paz. Calle del Laberinto